



## CONVOCATORIA

El Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León y las universidades participantes en el Seminario de Educación Bibliotecológica: Universidad Complutense de Madrid, Colegio de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional (Costa Rica), Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia (Colombia), Programa de Bibliotecología y Estudios de Información de la Universidad de La Salle (Colombia), Escuela Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú), Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Hemeroteca Nacional de México del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; convocan a los profesores, investigadores, profesionales de las ciencias de la información, estudiantes de licenciatura y posgrado en Archivística, Bibliotecología, Biblioteconomía, Documentación y áreas afines a las humanidades, incluyendo al personal profesional relacionado con los servicios archivísticos, bibliotecarios y de la información vinculados a la educación bibliotecológica y capacitación y formación de personal bibliotecario, a participar en el:

***5º Congreso Internacional de Investigación sobre Educación en  
Bibliotecología, Documentación y Archivística  
Del 20 al 22 de octubre de 2025***

**“La inter, multi y transdisciplina en la formación de  
profesionales de la información”**

Que se llevará a cabo de forma híbrida en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

## **Presentación**

En las distintas instituciones educativas de formación de profesionales de la Bibliotecología, Documentación y Archivología se ha insistido en que son disciplinas que para su ejercicio y estudio requieren de la interdisciplina; sin embargo, ante los nuevos retos que impone la responsabilidad social de las universidades para resolver los problemas sociales, es necesario reflexionar sobre la manera en que la inter, multi y transdisciplina ayuda a la formación integral de los profesionales en los campos mencionados.

La discusión sobre ¿Qué y cómo estamos formando a bibliotecólogos, documentalistas y archivistas para resolver los problemas de nuestra sociedad? Es fundamental para proponer hacia donde se debe dirigir tal formación.

## **Objetivos**

- Analizar las tendencias inter, multi y transdisciplinarias en la educación bibliotecológica, de documentación y archivística.
- Discutir el impacto del trabajo inter, multi y transdisciplinario en los diversos aspectos temáticos de la educación bibliotecológica, de documentación y archivística.
- Proponer la forma en que la inter, multi y transdisciplina pueden contribuir con la Bibliotecología, Documentación y Archivística pueden contribuir a la solución de problemas sociales.

## Temas

El Congreso abordará la inter, multi y transdisciplina en los programas de Bibliotecología, Documentación y Archivística a partir de los siguientes temas:

- Formación profesional
- Modelos educativos
- Planes de estudio
- Tendencias curriculares
- Evaluación curricular
- Desarrollo sostenible
- Innovación educativa
- Inteligencia artificial
- Tecnologías de la Información y comunicación

## Lugar y fechas

Las Sesiones del Congreso se llevarán a cabo del 20 al 22 de octubre de 2025 mediante la plataforma zoom y en la Universidad Autónoma de Nuevo León.

La entrada a las sesiones del Congreso tendrá una cuota de inscripción.

Se entregará constancia previo registro y asistencia de los tres días.

## Dirigido a:

Profesores, investigadores, profesionales y estudiantes de licenciatura y posgrado en archivística, bibliotecología, biblioteconomía, documentación y disciplinas que hayan interactuado en la formación de profesionales en estas disciplinas.

## Participantes, ponentes, asistentes:

Podrán participar como ponentes aquellos profesores, investigadores, profesionales y estudiantes de licenciatura y posgrado en Archivística, Bibliotecología, Biblioteconomía, Documentación y áreas afines a las humanidades, así como el personal de bibliotecas,

archivos y centros de información que estén interesados en los temas del Congreso.

Los interesados deberán enviar un resumen de su ponencia del 15 de mayo al 30 de julio de 2025, atendiendo a las siguientes especificaciones:

## Presentación de trabajos:

1. Las propuestas de ponencias deberán incluir:

a) Resumen

- Título del trabajo. Deberá ser original.
- Resumen con una extensión máxima de 500 palabras en archivo en formato .docx
- Tema en el que se ubica la propuesta.

b) Reseña curricular del autor o autora

- Nombre del autor o autores con su filiación institucional (máximo tres autores).
- País.
- Información del contacto: dirección y teléfono de contacto y correos electrónicos.
- Datos académicos y laborales en un máximo de media cuartilla.

Solo se admitirá una propuesta por persona. El formato deberá ser en Word, Arial 11 a 1.5 de espacio interlineal. El resumen y la semblanza curricular deberán ser enviados al correo electrónico: [ciebdyh@gmail.com](mailto:ciebdyh@gmail.com)

Los trabajos serán dictaminados por el comité organizador y será inapelable.

**El dictamen considerará los siguientes aspectos:**

- El tema debe estar inserto en alguno de los ejes temáticos.
- Ser un trabajo inédito
- Coherencia científica y claridad en la redacción

Los resultados se comunicarán a más tardar el 15 **de agosto de 2025**.

## **Coordinan:**

**Dra. Lina Escalona Ríos**

**Investigadora del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, IIBI / UNAM**

**Dr. José Antonio Torres**

**Docente de la Facultad de Filosofía y Letras, UANL**